

Avenida de Europa 20-B
Parque Empresarial La Moraleja
28108 Alcobendas (Madrid)

Tel: 91 490 96 11 – Fax: 91 490 97 33

www.asoprovac.com



Organización Profesional – C.I.F. G-84309350

El MARM publicará una Orden que exime definitivamente a los ganaderos de costear los MER generados por el faenado de los animales

ASOPROVAC ve así recompensado el esfuerzo en las gestiones realizadas durante años

Madrid, 5 de febrero de 2010.- La nueva Orden, en fase actual de proyecto y enviada a los sectores para el preceptivo trámite de consultas, modificará la Orden APA 1556/2002 de 2 de junio por la que se establece un nuevo sistema de control de los subproductos generados en la cadena alimentaria cárnica, pone de manifiesto la necesidad de clarificar el propio concepto de subproductos de origen animal no destinadas a consumo humano dentro de la industria cárnica, así como delimitar el momento a partir del cual se generan estos subproductos. Por ello, especifica que el ámbito de la norma *afecta únicamente los subproductos generados en la industria cárnica y no a todos los subproductos.*

Deja por tanto claro que la repercusión de los costes viene derivada del sacrificio de los animales en matadero, que es el momento en el que se producen los subproductos y, por ello, es el momento en el que debe iniciarse la repercusión de los costes generados por los mismos. Excluye así toda fase anterior a este momento, como la entrega por parte del ganadero de animales para su sacrificio a una empresa o industria cárnica -actuación ésta que no supone en modo alguno generación de subproductos-.

ASOPROVAC ve así cumplida una de sus reivindicaciones más históricas y recoge el fruto de las numerosas gestiones realizadas ante las administraciones públicas autonómicas, el MARM y el Congreso de los Diputados que, en octubre de 2008, aprobaba una Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió y aprobada por unanimidad de todos los grupos políticos, con el objetivo de que el coste derivado de los MER se desplace hacia delante en la cadena alimentaria y que, en cualquier caso, no recaiga sobre el ganadero, idénticamente a lo acordado por la Comisión Nacional de subproductos no destinados al consumo humanos (SANDACH) en su reunión del día 3 de marzo.

La Asociación Española de Productores de Vacuno de Carne (ASOPROVAC) es la organización profesional más representativa del sector productor de carne de vacuno española, agrupando un 85% de la producción del país y con más de 3.000 asociados en todo el territorio nacional.